



FAF

FEDERACIÓ
ANDORRANA DE
FOTOGRAFIA

II Saló Internacional de Macrofotografia Andorra 2018

PREMIOS

- 1 Distintivo especial FIAP para el mejor autor del Saló
- 1 Medalla de Oro FIAP por secci3n
- 1 Medalla de Oro FAF por secci3n
- 1 Medalla de plata FIAP por secci3n
- 1 Medalla de Plata FAF por secci3n
- 2 Menciones de Honor FIAP por secci3n
- 10 Diplomes FAF por secci3n

SECCIONES:

- A. Macrofotografía
- B. Libre, color
- C. Libre monocromo

RULES:

1. La participaci3n es exclusivamente en formato digital y a trav3s de la web: www.andorramacro.com
2. En la misma web se rellenar3 el formulario de inscripci3n siguiendo las instrucciones.
3. Se pueden presentar un m3ximo de cuatro obras per secci3n. No se puede presentar la misma fotografía a m3s de una secci3n.
4. Las im3genes ser3n en formato JPG. La dimensi3n m3xima ser3 de 1024 p3xeles en horizontal y 768 p3xeles en vertical con una resoluci3n de 300 ppi. Cada archivo tendr3 un tama3o m3ximo de 1 MB.
5. Los derechos de inscripci3n del Sal3n y todas las secciones son: 25€ o 32USD
6. El pago de los derechos de inscripci3n se efectuar3 exclusivamente por PayPal a trav3s de la web www.andorramacro.com una vez rellenado el formulario y cargadas las fotografías. Cualquier participaci3n sin el pago total de los derechos de inscripci3n ser3 rechazada.
7. El **II Sal3n Internacional de Macrofotografia Andorra 2018** est3 abierto a todos los fot3grafos de todo el mundo excepto a las personas relacionadas con la organizaci3n y/o jurado. S3lo se podr3n eventualmente rechazar aquellas obras y/o autores que no se ajusten a estas bases.
8. Las obras aceptadas en el **II Sal3n Internacional de Macrofotografia Andorra 2018** puntuaran para los reconocimientos de la FIAP y de la FAF.
9. Las obras que obtengan alg3n premio tendr3n que enviarse a la organizaci3n con la m3xima calidad para imprimir para exposiciones.
10. Todos los participantes recibir3n un mensaje con un enlace para descargar el cat3logo que tambi3n estar3 disponible en la web www.andorramacro.com

11. El hecho de participar implica que los autores autorizan la reproducción de sus obras con la finalidad de la difusión del **II Salón Internacional de Macrofotografía Andorra 2018** y de la fotografía en general, sin limitaciones de sistemas, de medios ni de países y sin abono de derechos. Los participantes se responsabilizan totalmente de los derechos de terceros y de cualquier reclamación por los derechos de imagen de sus obras.
12. Las cuatro imágenes de un participante serán distribuidas en para ser juzgadas en cada sección. Las decisiones del jurado son inapelables.
13. El hecho de participar en el **II Salón Internacional de Macrofotografía Andorra 2018** presupone la total aceptación de las presentes bases y particularmente el reglamento de la FIAP y todas las demás organizaciones que han dado reconocimiento a éste salón. Esta aceptación será explícitamente manifestada en el formulario de participación en el salón.
14. Por el solo hecho de presentar sus imágenes o archivos a un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas puedan ser investigados por la FIAP para establecer si éstas cumplen el reglamento de la FIAP y definiciones incluso si el participante no es miembro de la FIAP; la FIAP utilizará todos los medios a su disposición para esta finalidad; cualquier negativa a cooperar con la FIAP o negativa a presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, o a falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y en caso de sanciones a causa del incumplimiento de las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer por cualquier medio estas violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las eventuales investigaciones.
15. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización.

CALENDARIO	SALÓN 1
Límite recepción	18-11- 2018
Reunión del Jurado	24 y 25 -11-2018
Notificación	02-12-2018
Entrega premios	Diciembre 2018
Catálogo y premios	Diciembre 2018

JURADO:

JUAN BOUZAS

GIL ROSSELL

JOAN BURGUES

Suplente i comisario: PEPO VÀZQUEZ

8. Cualquier duda, pregunta, sugerencia etc. se dirigirá a:

fandfoto@gmail.com